



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/40391.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, SE ENTENDERÁ POR: ÁREA CONTRATANTE: LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE TRATE; ÁREA REQUIRENTE: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA: LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y ES RESPONSABLE DE RESPONDER EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LAS PREGUNTAS QUE SOBRE ESTOS ASPECTOS REALICEN LOS LICITANTES: EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A LA ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO, COMO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	Nº DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	55.00
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	55.00
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	55.00

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	Nº DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
2	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	50.00
2	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	50.00

[Firma manuscrita]





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows include CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV for various medical equipment.

PARTIDA 1, PARTIDA 2 Y PARTIDA 3

1.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA NO ES SOLVENTE POR ALCANZAR 42 PUNTOS EN SU PROPUESTA Y NO ALCANZAR EL MINIMO DE 45 PUNTOS.

1.1.- SOLO 1 DE LOS 3 INGENIEROS PROPUESTOS ESTAN VALIDADOS CON SUA PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 % DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS: 12 PUNTOS EN EL PUNTO 3.-DOMINIO DE HERRAMIENTAS.DONDE SE SOLICITA SE ACREDITARÁ PRESENTANDO SIMPLE DEL CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE OTRO CERTIFICADO EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL QUE MENCIONE EL PORCENTAJE DE DOMINIO DE IDIOMA.DE UN 30 A UN 50% DE LOS TRABAJADORES CONTEMPLADOS EN EL FORMATO 1 PRESENTAN EL CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE OTRO CERTIFICADO EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL QUE MENCIONE EL PORCENTAJE DE DOMINIO DE IDIOMA. SE OTORGARA 1 PUNTO.

1.2.- NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: A) CAPACIDAD DEL LICITANTE EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO 8 PUNTOS. DONDE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EN ESTE PUNTO LOS EQUIPOS O INSTRUMENTAL QUE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FORMATO 6, CONFORME A LO SIGUIENTE:

1 RELACIÓN DE HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACIÓN, Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON CERTIFICADOS VIGENTES DE CALIBRACIÓN, INDICANDO MARCA, MODELO, Y QUE LA VIDA ÚTIL NO SEA MAYOR A 5 AÑOS, Y USO O APLICACIÓN QUE TENDRÁ EN EL SERVICIO. LOS INSTRUMENTOS QUE DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO PARA LA PRESTACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS SON, LOS SIGUIENTES: LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN CERTIFICADO VIGENTE DE CALIBRACIÓN SON EL 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. 4 PUNTOS. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS. POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS.

1.3.- NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS. SIENDO UN 42%, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: A) CAPACIDAD DEL LICITANTE EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO 8 PUNTOS. DONDE EN EL 2.- SI EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE LAS FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE MENOR AL 50% DEL TOTAL DE LAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACIÓN, Y EQUIPO DE LA RELACIÓN PRESENTADA EN EL PUNTO ANTERIOR, OBTENDRÁ 0 PUNTOS.ADEMAS DE QUE NO PRESENTO EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADA QUE SON 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS.

1.4.- PRESENTA 3 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS 7 CONTRATOS PRESENTADOS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE EN EL SUBRUBRO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SUBRUBRO NÚMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE: DONDE SE LE ASIGNAR 4 PUNTOS COMO SE SEÑALA EN LA TABLA 3 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO = 4 PUNTOS.

1.5- PRESENTA ESCRITO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLCITADO EN EL RUBRO A) CAPACIDAD DEL LICITANTE EN EL SUBRUBRO PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS: 1 PUNTO.

Handwritten signature and stamp area.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows 4 and 4.

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows 5, 5, and 5.

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows 6, 6, and 6.

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Row 7.

Table with 6 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, N° DE PARTIDA, NOMBRE DE PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS OBTENIDOS. Rows 8 and 8.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Rows 1 through 8.

Handwritten signatures and initials.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024 EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES. SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL-ADMINISTRATIVO.

PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES

Table with 3 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, IMPORTE TOTAL PROPUESTA SIN IVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV, etc.

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

Table with 3 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, IMPORTE TOTAL PROPUESTA SIN IVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV, etc.

PARTIDA 3 EQUIPO MÉDICO

Table with 3 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, IMPORTE TOTAL PROPUESTA SIN IVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV, etc.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024.

Handwritten signature and initials in the bottom left corner.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

RESULTADOS POR PARTIDA:

PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES

Table with 6 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA, TOTAL PUNTOS, STATUS. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV, etc.

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

Table with 6 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA, TOTAL PUNTOS, STATUS. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV, etc.

PARTIDA 3 EQUIPO MÉDICO

Table with 6 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA, TOTAL PUNTOS, STATUS. Rows include AMC BIOMEDICAL SA DE CV, INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV, etc.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

IMPORTES ASIGNADOS

Table with 5 columns: NOMBRE Y NÚMERO DE PARTIDA, NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IVA, IMPORTE MÁXIMO CON IVA. Rows include PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES, PARTIDA 2 DESFIBRILADORES, and PARTIDA 3 EQUIPOS MÉDICOS.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.app.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 14 DE AGOSTO DE 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

Handwritten signature and initials in the bottom left corner.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 07 (SIETE) PÁGINAS MÁS 50 (CINCUENTA) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

Handwritten signature

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE

• PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES

RESUMEN					
R#	DESCRIPCION DE SERVICIO	PARTIDA	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	55	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES BIOMÉDICOS, S.A. DE C.V.	50	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA, S.A. DE C.V.	42	INSOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	53	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PAK BIOMEDLAND TECH CARPE, S.A. DE C.V.	60	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PRO LAB RX, S.A. DE C.V.	60	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES	ROGAI R MEDICAL, S.A. DE C.V.	45	SOLVENTE

ELABORO

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

*PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto	Especificación del concepto

1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 SIMULADOR DE ELECTROCARDIOGRAMA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA. 4 puntos. DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFÍAS

2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos.

Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos.

Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos.

El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.

1.- Económicos:
El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:

PRESENTA CERTIFICADOS DEL 100 % DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFÍAS Y FACTURA. 2

SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 MULTÍMETROS Y VEHÍCULOS

4

NO PRESENTA EL MÍNIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR DE SPO2, 1 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ADEMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA. PRESENTA COPIAS DE CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFÍAS

0

NO ACREDITA EL MÍNIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS, SIENDO UN 42 DEL % DE LA HERRAMIENTA PRROPUUESTA UN 42%

0

PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS, SIENDO UN 42 DEL % DE LA HERRAMIENTA PRROPUUESTA

4

PRESENTA FACTURAS DEL 100 % DE LA HERRAMIENTA PRROPUUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

4

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

PRESENTA UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUESTA

2

• PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro
Subrubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro
Subrubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro	Capacidad del Licitante en el Subrubro

2.2.- NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 0 SIMULADOR DE SPO2, 1 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO:
a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6, conforme a lo siguiente:

1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCRUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. 4 puntos. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS. POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS

2.3.- NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS. SIENDO UN 42% DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO 2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.

2.4.- PRESENTA ESCRITRO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos

3.- EL LICITANTE DISTRIBUIDOPRA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V. ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 59 PUNTOS EN SU PROPUESTA

3.1.- PRESENTA ESCRITRO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos

4.- EL LICITANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 53 PUNTOS EN SU PROPUESTA

PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1.1.- SOLO 1 DE LOS 3 INGENIEROS PROPUUESTOS ESTAN VALIDADOS CON SUA PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 % DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.-Dominio de herramientas.DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

[Handwritten signature]

1.2.- NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6, conforme a lo siguiente:

1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. 4 puntos. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS. POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS

1.3.- NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS. SIENDO UN 42% DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE EN EL 2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.ADEMAS DE QUE NO PRWSENTO EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADA QUE SON 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS

[Handwritten signature]

1.4.- PRESENTA 3 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS 7 CONTRATADOS PRESENTADOS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO d) Cumplimiento de Contratos, SUBRUBRO Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: DONDE SE LE ASIGNAR 4 PUNTO COMO SE SEÑALA EN LA TABLA 3 Cartas de cumplimiento del contrato = 4 Punto



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

RESUMEN					
N°	DESCRIPCION DE SERVICIO	PARTIDA	LICITANTE PARTICIPANTE	CANTOS OBTENIDO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	55	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.	50	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA, S.A. DE C.V.	42	INSOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	53	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	PAK BIOMEDLAND TECH CARFE, S.A. DE C.V.	60	SOLVENTE

ELABORO

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	CERTEJAL	CONSEJAL	INSTRUMENTAL	OBSERVACIONES
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	CERTEJAL	CONSEJAL	INSTRUMENTAL	OBSERVACIONES
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Especificación del concepto	CERTEJAL	CONSEJAL	INSTRUMENTAL	OBSERVACIONES
Capacidad del Licitante			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.					SERVICIO. 100 %
			3.-Dominio de herramientas.					
			Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.	2	24	0	2	NO PRESENTA CONSTANCIAS DE INGLÉS DE TODO EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. 0%
			De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto.					PRESENTA CONSTANCIAS DE 3 INGENIEROS DE CERTIFICADOS O DOCUMENTOS QUE AVALE EL CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR, 0%
			De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgarán 2 puntos.					NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE AVALE EL CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR, 0%
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.					
			Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.					
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 5, conforme a lo siguiente:					
			1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieran certificado vigente de calibración son el 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAMA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN ADEMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA. 4 puntos. DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFÍAS	4	4	4	4	PRESENTA CERTIFICADOS DEL 100% DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFÍAS Y FACTURA. 2 ANALIZADORES DE DESFIBRILADOR DE DESCARGA, 2 SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 MULTÍMETROS Y HERRAMIENTA ASI COMO 5 VEHICULOS
			2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.					PRESENTA CERTIFICADOS DEL 100% DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFÍAS, PERO NO PRESENTA FACTURAS, 2 SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 MULTÍMETROS Y VEHICULOS POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS
			Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 90% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos.					NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA AL NO PRESENTAR FACTURAS DE LA RELACION DE LA HERRAMIENTA PROPUESTA
			Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 91% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos.	4	4	4	4	PRESENTA FACTURAS DEL 100% DE LA HERRAMIENTA PROPUUESTA

PARTIDA 2 DESFERLADORES

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Descripción del concepto	PUNTO 1 CANTIDAD PUNTO 2	UNIVERSIDADES VICERRECTORIA PARA LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES VICERRECTORIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y DEVELOPAMIENTO TECNICO INTEC	COMUNICACIONES UNIVERSITARIAS S.A. DE C.V.	FRANCIS MONTALVA S.A. DE C.V.	CONSERVACIONES
Rubro			Especificación del concepto						
Rubro			Especificación del concepto						
			c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos						
			Debe presentar documento membreado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:						
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3					
			Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendariación de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de días/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5					
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1. 2 Puntos	2					
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.						
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos						
			Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Subrubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres Subrubros, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.						
			El cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente						
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos			10					

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS OPERATIVOS	REQUISITOS DE MANTENIMIENTO	REQUISITOS DE SEGURIDAD	REQUISITOS DE CALIDAD	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS OPERATIVOS	REQUISITOS DE MANTENIMIENTO	REQUISITOS DE SEGURIDAD	REQUISITOS DE CALIDAD	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS OPERATIVOS	REQUISITOS DE MANTENIMIENTO	REQUISITOS DE SEGURIDAD	REQUISITOS DE CALIDAD	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE	REQUISITOS DE ENTREGA	REQUISITOS DE GARANTÍA	REQUISITOS DE SERVICIO AL CLIENTE

DICTAMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Posterior a la calificación de puntajes se determinará como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que como resultado de la

PARTIDA 1.- PARTIDA 1 MONITOR DE SIGNOS VITALES LICITANTES SOLVENTE

1.- EL LICITANTE AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 55 PUNTOS EN SU PROPUESTA

1.1.- SOLO AGREDITA CON ORDENES DE SERVICIO DEL 2023, 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DE 2 INGENIEROS DE LOS 3 MINIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 2 PUNTOS. EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante del SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos en el concepto · Experiencia laboral donde Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: se les asignara. de 1 año a 2 años: 2 puntos



1.2.- NO PRESENTA CONSTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO, por lo que se le asigna 0(cero) puntos. DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.-Dominio de herramientas.DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

1.3.- PRESENTA ESCRITO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos



2.- EL LICITANTE ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 50 PUNTOS EN SU PROPUESTA

2.1.- SOLO 1 DE LOS 3 INGENIERO PROPUESTOS Y VALIDADOS CON SU PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 % or lo que se le asigna 1 (uno) puntos. DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.-Dominio de herramientas.DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.



PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación
Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación	Matriz de puntuación

7.4.- PRESENTA ESCRITRO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos

LICITANTES INSOLVENTES

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes se determinará como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumpla con un mínimo de aceptación del 45 puntos del total de los rubros señalados.



1.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA NO ES SOLVENTE POR ALCANZAR 44 PUNTOS EN SU PROPUESTA y no alcanzar el mínimo de 45 puntos

1.1.- SOLO 1 DE LOS 3 INGENIEROS PROPUESTOS ESTAN VALIDADOS CON SUA PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 % DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.- Dominio de herramientas. DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

1.2.- NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6, conforme a lo siguiente:

1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando

1.3.- NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS. SIENDO UN 42% DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE EN EL 2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. ADEMAS DE QUE NO PRESENTE EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADA QUE SON 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESCARGAS DE DESFIBRILACION ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

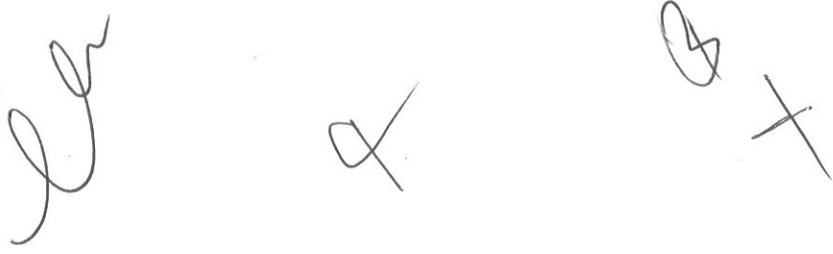
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Partida 3 Equipo Medico

RESUMEN					
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	PARTIDA	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTOS OBTENIDOS	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 3 EQUIPOS MEDICOS	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	55	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 3 EQUIPOS MEDICOS	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLÓGIA MEDICA, S.A. DE C.V.	42	INSOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 3 EQUIPOS MEDICOS	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	53	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024	PARTIDA 3 EQUIPOS MEDICOS	PAK BIOMEDLAND TECH CARFE, S.A. DE C.V.	60	SOLVENTE

ELABORO

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES



<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>3.- Dominio de herramientas.</p> <p>Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.</p> <p>De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto.</p> <p>De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgarán 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el responsable legal de la empresa licitante.</p>	<p>2</p>	<p>24</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>NO PRESENTA CONSTANTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO 0%</p>	<p>SOLO 1 DE LOS 3 INGENIEROS PROPUESTOS ESTAN VALIDADOS CON SU PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 %</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>NO PRESENTA CONSTANTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO. 0%</p>	<p>NO PRESENTA CONSTANTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO. 0%</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE CONSTANTANCIAS DE 3 INGENIEROS DE CERTIFICADOS O DOCUMENTOS QUE AVALE EL IDIOMA SIENDO EL 100 %</p>	
<p>Capacidad de Equipamiento 8 Puntos</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>0</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTE CERTIFICADOS DEL 100 % DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFIA 2 FACTURA. 2 SIMULADORES SPO2. 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE ECG. 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 MULTIMETROS Y HERRAMIENTAS COMO 5 VEHICULOS</p>	<p>NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS</p>	<p>PRESENTE CERTIFICADOS DEL 100 % DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFIA 2 FACTURA. 2 ANALIZADORES DE DESFIBRILADOR DE DISCARGA, 2 SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 MULTIMETROS Y HERRAMIENTA ASI COMO 5 VEHICULOS</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>PRESENTE CERTIFICADOS DEL 100 % DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFIA 2 FACTURA. 2 ANALIZADORES DE DESFIBRILADOR DE DISCARGA, 2 SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 MULTIMETROS Y HERRAMIENTA ASI COMO 5 VEHICULOS</p>	<p>PRESENTE CERTIFICADOS DEL 100 % DE HERRAMIENTA VIGENTES Y FOTOGRAFIA 2 FACTURA. 2 ANALIZADORES DE DESFIBRILADOR DE DISCARGA, 2 SIMULADORES SPO2, 2 SIMULADORES DE NIBP, 2 SIMULADORES DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 MULTIMETROS Y HERRAMIENTA ASI COMO 5 VEHICULOS</p>	<p>4</p>	
<p>Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>
<p>Participación de Discapacitados 0.5: 1 Punto</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>	<p>2</p>	<p>PRESENTE UN CAPITAL CONTRABLE SUPERIOR AL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA</p>

Participación de la MP/ME: 1 Puntos.	Experiencia y Especialidad del Licitante: 14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Especialidad: 6 Puntos.	1	1	1	1	1	1	1	1																																																																								
<p>En caso de que se acredite que el licitante es MP/ME en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que concuerdan con ese carácter, conforme al Anexo 14, de la presente Convocatoria se le otorgará 1 punto.</p>	<p>Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente:</p> <p>Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cartula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados y anexo, donde se ostentará experiencia por:</p> <p>SE MODIFICA LOS AÑOS QUE DEBERA CONSIDERAR EL LICITANTE ES: Del año 2018 al 2023 = 6.0 puntos Del año 2020 al 2023 = 6.0 puntos Del año 2021 al 2023 = 4.0 puntos Del año 2022 al 2023 = 2.0 puntos</p>	<p>El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cartula, donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten:</p> <p>a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos</p>	<p>Debe presentar documento membreado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, o lo los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o actividades y el esquema, conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos.</p>	<p>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.</p>	<p>Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendario de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de días/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos</p>	<p>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad) generada a desarrollar de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1. 2 Puntos</p>	<p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.</p>	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos</p>	<p>Para el caso de que en su Propuesta de Trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpla con alguno de los tres Sub-ítems no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>	<p>PRESENTA ESCRITO COMO PEQUEÑA EMPRESA</p>

<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá incluir copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los responsables de los contratos en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el caso de la carta de cumplimiento deberá ser emitida por los administradores de los contratos firmadas y las liberaciones de fianza deberán ser omitidas por el área, dichas cartas deberán de controlarse con los contratos que manifesté en el punto de especialidad del licitante en donde presentar AUXILIARSE EN FORMATO 4:</p> <p>1 Carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 Cartas de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 Cartas de cumplimiento del contrato = 4 Punto 4 Cartas de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 5 Cartas de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 8 Cartas cumplimiento del contrato = 12 Puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>4</p>	<p>12</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>
<p>6) Cumplimiento de Contratos</p>	<p>12 Puntos</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>4</p>	<p>12</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>
<p>TOTAL: 60 Puntos</p>	<p>12 Puntos</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>4</p>	<p>12</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>	<p>60</p>

DICTAMEN DE LA PROPUESTA TECNICA
Posterior a la calificación de puntajes se determinará como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que como resultado de la

Partida 3 Equipo Medico LICITANTES SOLVENTE

1.- EL LICITANTE AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 65 PUNTOS EN SU PROPUESTA

1.1.- SOLO ACREDITA CON ORDENES DE SERVICIO DEL 2023, 2 AÑOS DE EXPERIENCIA DE 2 INGENIEROS DE LOS 3 MINIMOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIOS, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 2 PUNTOS. EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante del SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos en el concepto - Experiencia laboral donde Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral; se les asignara. de 1 año a 2 años: 2 puntos

1.2.- NO PRESENTA CONSTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSPNAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO, por lo que se le asigna 0(cero) puntos. DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.- Dominio de herramientas. DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1. presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

1.3.- PRESENTA ESCRITO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos

4.- EL LICITANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 63 PUNTOS EN SU PROPUESTA

4.1.- ACREDITA SOLO 2 DE LOS ESPECIALISTAS EN EL SERVICIO PROPUESTOS CON LA HOJA DE SUA, Y NO PRESENTA ORDENES DE SERVICIO PARA VALIDAR LOS AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO. POR LO QUE SE LE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante del SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos en el concepto - Experiencia laboral donde Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral; se les asignara. menor a 1 año: 0 puntos

4.2.- NO PRESENTA CONSTANCIAS DE INGLES DE TODO EL PERSPNAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO, por lo que se le asigna 0(cero) puntos. DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.- Dominio de herramientas. DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1. presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

4.3.- PRESENTA ESCRITRO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Se le asigna 0 (cero) puntos

5.- EL LICITANTE PAK BIOMEDLAND TECH CARFE, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE POR ALCANZAR 60 PUNTOS EN SU PROPUESTA

LICITANTES INSOLVENTES

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes se determinará como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que como resultado de la

1.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOP,LOGIA MEDICA, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA NO ES SOLVENTE POR ALCANZAR 44 PUNTOS EN SU PROPUESTA y no alcanzar el mínimo de 42 puntos

1.1.- SOLO 1 DE LOS 3 INGENIEROS PROPUESTOS ESTAN VALIDADOS CON SUA PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE EL IDIOMA. 33 % DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos EN EL PUNTO 3.-Dominio de herramientas.DONDE SE SOLICITA Se acreditará presentando simple del certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma.De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1 presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgara 1 punto.

1.2.- NO PRESENTA EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ACREDITA SOLO 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 1 SIMULADOR DE NIBP, 0 SIMULADOR IBP, 1 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. PRESENTA COPIAS DR CERTIFICACION, DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6, conforme a lo siguiente:

1.3.- NO ACREDITA EL MINIMO DE HERRAMIENTA. SOLO PRESENTA 6 FACTURAS DE LOS 14 EQUIPOS CON CERTIFICACION REQUERIDOS. SIENDO UN 42% DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO: a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Capacidad de Equipamiento 8 Puntos. DONDE EN EL 2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.ADEMAS DE QUE NO PRWSENTO EL MINIMO DE HERRAMIENTA SOLICITADA QUE SON 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACION ADEMAS DE LA HERRAMIENTA BASICA. DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE COPIA DE FACTURAS Y FOTOGRAFIAS

1.4.- PRESENTA 3 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS 7 CONTRATADOS PRESENTADOS, DE LO SOLICITADO EN LA MATRIZ DE PUNTOS EN EL RUBRO - a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO d) Cumplimiento de Contratos, SUBRIBRO Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: DONDE SE LE ASIGNAR 4 PUMNTO COMO SE SEÑALA EN LA TABLA 3 Cartas de cumplimiento del contrato = 4 Punto

1.5.- PRESENTA ESCRITRO DONDE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, POR LO QUE SE ASIGNA 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS SOLICITADO EN EL RUBRO a) Capacidad del Licitante EN EL SUBRUBRO Participación de Discapacitados: 1 Punto. Donde se solicita

ELABORO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
AREA TÉCNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEÓN CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

Bf

N

x



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, and AMC BIOMEDICAL SA DE CV (SI CUMPLE, NO CUMPLE). Rows 1-18 contain specific requirements and their fulfillment status. Row 19 contains signatures for ELABORA, VALIDA, and AUTORIZA.



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REAFICCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, SI CUMPLE, NO CUMPLE. Contains 18 rows of requirements and their fulfillment status.

FOCON-11

SI CUMPLE

LABORA RESPONSABLE DE SUPERVISIÓN DOCUMENTAL PROYECTO E2

VALIDA J.E. BULMAR GUERRA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZA LIC. CRISTINA LUZZI DE CUELLAR ANGELES TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS RAFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REG 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV (SI CUMPLE, NO CUMPLE). Rows 1-18 detailing various requirements and their fulfillment status.

FOCON-11

SI CUMPLE

ELABORA C.P. ROSARIO MARTINEZ NOYOLA RESPONSABLE DE LA SECCION DOCUMENTAL SUPERVISION DE PROYECTOS E2

VALIDA LA J. BULMARO GILBERTA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AUTORIZA LIC. CRISTINA RIZETH QUELLAR ANGLÉS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REG 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV, SI CUMPLE, NO CUMPLE. Rows 1-18 detailing various requirements and their fulfillment status.

FOCON-11

SI CUMPLE

ELABORA: C.P. ROSARIO MARTINEZ NOTOLA RESPONSABLE DE REVISION DOCUMENTAL SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

VALIDA: LIC. J. BULMAR GUERRA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AUTORIZA: LIC. CRISTINA GAZDAR DELAR ANGELES TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	4.1.4. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	✓	
2	4.1.4. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	✓	
3	4.1.4. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	✓	
4	4.1.4. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.	✓	
5	4.1.4. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	✓	
6	4.1.4. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	✓	
7	4.1.4. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	✓	
8	4.1.4. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	✓	
9	4.1.4. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	N/A	
10	4.1.4. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	✓	
11	4.1.4. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	✓	
12	4.1.4. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	✓	
13	4.1.4. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓ ✓ ✓	
14	4.1.4. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.4. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.4. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.4. inciso q) Escrito por el que manifieste que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓	
18	4.1.3. inciso a) Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma). En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓ ✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	
<p>ELABORA</p> <p>C.P. ROSALBA MARTINEZ NOYOLA RESPONSABLE DE SECCIÓN DOCUMENTAL SUPERVISORA DE PROYECTOS E2</p>		<p>VALIDA</p> <p>LA. J. BULMARIS REGULA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	
		<p>AUTORIZA</p> <p>LIC. CRISTINA LIZBETH CUELLAR ANGELES TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REG 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, PRO LAB RX SA DE CV (SI CUMPLE, NO CUMPLE). Rows 1-18 detailing legal and economic requirements for the procurement process.

FOCON-11

SI CUMPLE

ELABORA: C.P. ROSALBA MARTINEZ MOYOLA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ATENCION DOCUMENTAL SUPERVISOR DE PROYECTOS DE

VALIDA: L.A. J. BULMARDO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

AUTORIZA: LIC. CRISTINA LIZETH TORRES ANGELIS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



FECHA: 08/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-39-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE DEL REQ 0130/2024 PARA EL EJERCICIO 2024

Table with columns: N°, DOCUMENTO LEGAL ADMINISTRATIVO SOLICITADO Y ECONÓMICO, and ROGAIN MEDICAL SA DE CV (SI CUMPLE, NO CUMPLE). Rows 1-18 contain specific requirements and their fulfillment status.

FOCON-11

SI CUMPLE

ELABORA: C.P. ROSA MARÍA TRUJILLO NOYOLA

VÁLIDA: LA J. BULMARIS SEGURA FLORES

AUTORIZA: LIC. CRISTINA GUTIERREZ DELAR ANGLES